

CIRCULAR

Por instrucciones precisas de la Gerencia General de esta Empresa, se informa sobre el cambio de horario para el personal de la Planta de Producción y Área Administrativa, **COMUNICANDO A TODO EL PERSONAL LO SIGUIENTE:** 1. El cambio de horario establecido entra en vigencia a partir del día jueves 01 de Noviembre del Corriente año, todo el personal de la Institución laborará en horario de (8:00 a.m., a 4:00 p.m.), 2. El tiempo de gracia para marcar por la mañana continuará siendo de **15 minutos al mes**, sin que esto signifique que deba tomarse este tiempo, siendo lo ideal presentarse al desempeño de labores de manera puntual 3. Se instruye al personal encargado de entrada a talleres y oficinas administrativas para que continúen supervisando el ingreso y la salida de todo el personal.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 2018



Saúl Jacobo Milla Rosales
Encargado de Recursos Humanos

Cc: Archivo